

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS****EMPRESA SALAZAR & CASTRO CONSTRUCCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 9h00 en las oficinas ubicadas en la avenida Coruña No.27-88 y Orellana, edificio Coruña Plaza, oficina 203, se reúnen los accionistas de la compañía: Ing. Mónica Noemí Salazar Castro, poseedora de un 47% de acciones, que representa 376 participaciones de un dólar cada una; y, el Ing. Gustavo Marcelo Salazar Almeida poseedor de 53% de acciones, que representa 424 participaciones de un dólar cada una; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía SALAZAR & CASTRO CONSTRUCCIONES S.A., por lo que al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en forma unánime deciden instalarse en Junta General Universal ordinaria de Accionistas, declarando encontrarse debidamente informados de lo que en ella se tratara, aprueban el siguiente Orden del día:

PRIMER PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

Se instala la sesión y se nombra como Presidente Ocasional al señor Ingeniero Gustavo Marcelo Salazar Almeida, a falta del señor ingeniero Ángel Lindon Orellana Ocaña, quien funge como Presidente y, a la ingeniera Mónica Noemí Salazar Castro como Secretaria Ad-hoc.

Con respecto al punto del orden del día, el presidente informa y da a conocer a los accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

Los socios proceden a revisar las cifras consignadas en los Balances y, deciden por unanimidad **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.**

Siendo las 13h00 se da por terminada la sesión de junta, para constancia de lo estipulado, las partes firman por triplicado el presente instrumento, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo 2013

SOCIO PRESIDENTE OCASIONAL**SOCIO SECRETARIO AD -HOC**